



2026 "Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia.
A 50 años de la última Dictadura cívico militar"



**Universidad Nacional
de General Sarmiento**

Los Polvorines, 25/08/2026

Resolución Rectoral N° 33445 / 2026

Designar al Dr. Guillermo Alejandro Ontiveros, como Secretario de Desarrollo Tecnológico y Social de la Universidad Nacional de General Sarmiento, a partir del 24 de agosto de 2026 y por el término que dure la gestión del Rector de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Expediente Digital N°5478/22.-

VISTO: el Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento, la Resolución (JE) N°6/26, la Resolución (CS) N°9789/25, el expediente digital N°5478/22 y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (CS) N°9789/25, se aprueba el Régimen Electoral Universitario.

Que por Resolución (JE) N°6/26, la Junta Electoral proclama al Dr. Germán Diego Pinazo como Rector de la Universidad Nacional de General Sarmiento, durante el período comprendido entre el 24 de agosto de 2026 al 23 de agosto de 2030.

Que conforme a lo establecido en el artículo 28° del Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento, es atribución del Rector designar al Personal del nivel político que comprende a los y las titulares de las Secretarías y Centros. Dichos/as funcionarios/as duran en sus cargos, como máximo, el período por el que son elegidas las autoridades políticas de las que dependen.

Que de acuerdo a lo normado por el artículo 29° del Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento, son funciones generales del personal de nivel político actuar por delegación del Rector en el desarrollo y progreso de las políticas institucionales de la Universidad y entender en forma integral en sus ámbitos específicos en tareas de programación, coordinación, gestión, asesoría, seguimiento y evaluación.



2026 "Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia.
A 50 años de la última Dictadura cívico militar"



**Universidad Nacional
de General Sarmiento**

Que en virtud de lo antedicho, corresponde designar al Dr. Guillermo Alejandro Ontiveros como Secretario de Desarrollo Tecnológico y Social, a partir del 24 de agosto de 2026 y por el tiempo que dure la gestión del Rector de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Que la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Administración ha tomado conocimiento.

POR ELLO:

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE GENERAL SARMIENTO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar al Dr. Guillermo Alejandro Ontiveros (DNI N°30.766.408), como Secretario de Desarrollo Tecnológico y Social de la Universidad Nacional de General Sarmiento, a partir del 24 de agosto de 2026 y por el término que dure la gestión del Rector de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Secretaría de Administración a realizar los pagos correspondientes.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demanda la presente designación a Fuente 11, código de imputación: 01.22.00.01.00, inciso 1.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese a todas las dependencias de la Universidad Nacional de General Sarmiento y al interesado. Cumplido, archívese.

Dr. German Diego Pinazo

Rector

Universidad Nacional de General Sarmiento

Relación con personas

Rol en el documento	Nombre	Apellido	DNI
Integrante	Guillermo Alejandro	Ontiveros	30766408

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 25/08/2026 12:51:20
Cargado por: Laura Silvia Ojeda



Sistema: sudocu
Fecha: 25/08/2026 14:21:44
Autorizado por: Germán Diego Pinazo